



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: Circular Modificatoria Nro 2 - LP 12/2022

LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2022

Obra: “Instalación De Barreras Automáticas - Ramal Buenos Aires - Rosario - Línea General Mitre”

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 02

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 25° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACION CON CONSULTA NRO 1

¿Cuál es la condición de pago de las provisiones de materiales? ¿Debido a la coyuntura actual, se podrá certificar contra orden de compra?

RESPUESTA

Se podrá certificar con el siguiente esquema:

- 1- Orden de compra
- 2- Póliza de caución a favor de ADIF SE por el monto a certificar
- 3- En el caso de los componentes vitales de señalización, se requiere la verificación en fabrica y antecedentes de uso en instalaciones ferroviarias.

